

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0024/04/16

Oficio: DFT/G/0972/2016

Tlaxcala, Tlax., a 08 de abril de 2016.

ING. PAGIEL ERASMO TORRES GINES
SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE
COINDU MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
PIEDRAS NEGRAS NO. 1000-BIS
CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTÉNCATL
TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAX.
C.P. 90434

En atención a su escrito de fecha seis de abril del año en curso recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para realizar prácticas contra incendio, con quema de materiales a cielo abierto, la cual será en las instalaciones que para tal fin cuenta la empresa.

La práctica es con la finalidad de capacitar a los trabajadores e integrantes de las brigadas contra incendio del establecimiento antes mencionado, programada para el día 14 de abril del año en curso, en un horario de las 08:00 am a las 18:00, el combustible a utilizar es diésel 20 litros; asimismo anexa croquis de ubicación del simulacro. Al respecto, le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; considerando además que la única sustancia a quemar es diésel como combustible y conociendo el grado de contaminación de esta por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 20 litros de diésel para la práctica contra incendios, de acuerdo a la fecha solicitada 14 de abril del año en curso en el horario de las 08:00 a 18:00 horas, el simulacro se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa,** haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

RVCH/EPF/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0024/04/16

Oficio: DFT/G/0972/2016

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
EL DELEGADO FEDERAL RECURSOS NATURALES

LAE. RAMIRO VIVANCO, CHEDRAUTEDRAL
ESTADO DE TLAXCALA

C.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
C.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
C.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
C.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
C.c.i.p. archivo

RVCH/EPF/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat

